

Se excusa del Servicio de la Milicia Nacional
a dho interesado, quedando en dignable. la cuen-
ta que deba pagar por retencion mensual.
Y de oficio del Capitán de la Compañía
de Artillería de Milicia Nacional de esta Ciudad
se fha día y mes del actual acompañando
una Instancia de D. Juan Butigieg de esta
vecindad y domicilio en que suplica se le see-
leve del Servicio de dha Milicia por padecer
de lasitacion y nevrosas hace algun tiempo
por lo que se acredita por la Certificacion del
facultativo de su asistencia D. Miguel Casanoy
que adjunta acompaña y entendido por
este Ayuntamiento se manda: Quea relevado
del indicado Servicio y sujeto al pago de la
retribucion mensual que deba satisfacer
y cuya cuota se recorra imponiendole esta obliga-
cion.

Y de oficio del mismo Capitán de la
Compañía de Artillería de Milicia Nacional
de esta Ciudad se fha ratona del actual, recor-
riendo una Instancia de D. Pablo Sotomayor
de esta vecindad en solicitud de que se le veiva del Servi-
cio de dha Milicia Nacional por que su enferme-
dad habitual de mal de cabeza que padecia le im-
pede continuar por mayor tiempo en el expresado
Cuerpo, y cuya dolencia le justifica con tres certi-
ficaciones que acompaña de los facultativos
de su asistencia D. Antonio Oquendo, D. José
Martinez Madrid y D. José Gonz. Ojeda en
su virtud estando presente el interesado y
reconocido por los facultativos del acto

